



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: RECTIFICAR AJE-2021-57-E-UNC-JE#FD

En la ciudad de Córdoba, a cinco días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Consejero Docente: Profesor Doctor José Luis Palazzo, con la presencia del señor Vocal: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y la señora Vocal: Profesora Doctora Irma Pastor, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El Acta de esta Junta Electoral AJE-2021-57-E-UNC-JE#FD, por la cual se aprueba el escrutinio definitivo correspondiente a los comicios desarrollados entre los días 18 y 22 de octubre del corriente año, para la elección Directa de Decano y Vicedecano de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba; **Y CONSIDERANDO:** Que se ha deslizado un error material en la parte resolutive de dicho acto, al consignar la elección a la que corresponde el escrutinio detallado. Que corresponde subsanar el error material citado, disponiendo que: donde dice: “Aprobar el escrutinio definitivo, correspondiente a los comicios desarrollados los días 21 y 22 de octubre del corriente año, en ocasión de la elección de Consejeros/as Titulares y Suplentes en representación del claustro docente, en sus estamentos: Profesores Titulares, Profesores Adjuntos y Profesores Auxiliares de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme los resultados consignados precedentemente”, debe decir: “Aprobar el escrutinio definitivo, correspondiente a los comicios desarrollados entre los días 18 y 22 de octubre del corriente año, en ocasión de la elección Directa de Decano y Vicedecano de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme los resultados consignados precedentemente.”. Por ello **SE RESUELVE:** 1.- Rectificar la parte resolutive del Acta de esta Junta Electoral AJE-2021-57-E-UNC-JE#FD, disponiendo que: donde dice: “Aprobar el escrutinio definitivo, correspondiente a los comicios desarrollados los días 21 y 22 de octubre del corriente año, en ocasión de la elección de Consejeros/as Titulares y Suplentes en representación del claustro docente, en sus estamentos: Profesores Titulares, Profesores Adjuntos y Profesores Auxiliares de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme los resultados consignados precedentemente”, debe decir: “Aprobar el escrutinio definitivo, correspondiente a los comicios desarrollados entre los días 18 y 22 de octubre del corriente año, en ocasión de la elección Directa de Decano y Vicedecano de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme los resultados consignados precedentemente.”.//

